

Trabajo Decente y el papel de la OIT en la coyuntura actual¹

Milagros es madre soltera por segunda vez, las causas ya no son lo importante. Su madre también fue madre soltera y aun a sus sesenta años sigue trabajando vendiendo útiles de oficina en el mercado local. Juan, el hijo de 10 años de Milagros trabaja con ella. Todos los días Milagros despierta a las 3am, para cocinar, limpiar un poco y prepararse para ir al trabajo en una maquila que está atravesando la ciudad. A las 5 am deja a su hijo menor a cargo de una señora que cuida de ellos y le cobra Q500 mensuales. Hoy no desayunaron. Demora 2 horas en desplazarse en transporte público de su casa al trabajo, cada día gasta Q10 en transporte. El tránsito es insoportable, ayer asaltaron el bus y le robaron el dinero para el pago del servicio de luz, que debía desde hace tres meses. El lunes le cortarán el servicio y la reconexión implica Q150 más. Llega a la empresa 15 minutos tarde por desperfectos del autobús. Es la tercera vez en un mes y ello implica que el empleador le descontará un día de salario como multa. Pedro, su hijo menor, padece de asma. Los servicios de salud públicos no pueden ayudarle en sus crisis. No está inscrita en seguro social. Este mes no recibirá salario, la empresa quebró y los dueños han salido del país. Milagros llora.

Consuelo también es madre soltera. Despierta a las 5am para arreglarse y salir con su hijo. A las 6:30 am abordan el autobús que la empresa pone a disposición de sus trabajadores. La empresa cuenta con guardería para los hijos menores de 5 años de sus trabajadores y hasta 8 años en casos de madres solteras. Recién concluyó el curso de capacitación anual en la empresa. Consuelo gana el salario mínimo, pero aún le alcanza para ahorrar unos centavos al mes. Ya hizo el pago inicial de su casa. Su hijo también padece de asma, pero en momentos de crisis es atendido en la clínica médica de la empresa. Hoy la empresa cumplió con el Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo y otorgó un aumento general del 5% para todos sus empleados ya que la productividad aumentó. Mañana Consuelo regresará a trabajar.

Ambas situaciones son reales, la primera más real y más común que la segunda claro, no obstante ejemplifican lo que es y no trabajo decente para la mayoría de ciudadanos. Es decir aquel trabajo ejercido bajo condiciones de libertad, igualdad, remuneración justa, salud y seguridad, que permita romper los círculos de pobreza e inequidad propio de nuestras sociedades.

Guatemala, al igual que la mayoría de países de América Latina, tiene índices de desigualdad abismales. Con un índice de Gini de 53.7, Guatemala es uno de los países más desiguales del mundo, ya que la riqueza y bienes se concentran en menos cantidad de personas y hay mayor cantidad de población en situación de pobreza (53%) y pobreza extrema (13%). La tasa de desnutrición crónica de los niños

¹ J. Guillermo Gándara Espino. Abogado y Notario por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Master en Estudios Políticos Aplicados por la Fundación Internacional y para Iberoamérica en Administración y Políticas Públicas, Madrid, España. Miembro de número de la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y Seguridad Social Dr. Guillermo Cabañeras, capítulo Guatemala.

menores de 5 años alcanza el 49,8 por ciento, la más alta de la América Latina y la cuarta más alta del mundo. La desnutrición crónica en las zonas indígenas es de 69,5 por ciento.²

Al estar en la capacidad de hacer las anteriores comparaciones, estamos hablando de una verdadera globalización. Durante las últimas décadas se ha caracterizado la globalización desde un punto de vista económico y así se nos ha enseñado. No obstante se considera una caracterización bastante miope, cuando la verdadera globalización es un tema de personas y no de divisas.

Las tecnologías de la información nos permiten conocer a ciencia cierta la situación de pobreza y pobreza extrema que viven millones de personas alrededor del mundo. Eso es globalización. También nos permiten determinar que en el mundo existen alrededor de 168 millones de niños en situación de trabajo infantil, lo que equivale al 11% de la población infantil mundial. En Guatemala se estiman 850 mil niños en esa situación.³ En el mundo 85 millones de niños trabajan en lo que se denomina peores formas de trabajo infantil, donde ponen en riesgo su salud o su integridad física o moral.⁴ Esto también es globalización. No podemos ser indolentes ante estas realidades, ya que la globalización implica el conocimiento de nuestras dificultades y el reto de trabajar en conjunto para cambiarlas.

Los temas de pobreza y trabajo infantil, por mencionar algunos, no son temas propios de la coyuntura actual. Han pasado siglos de esta situación y aunque ha habido resultados positivos promovidos por los gobiernos, la cooperación internacional, órganos de Naciones Unidas y organizaciones de sociedad civil, los retos aún son grandes. Lamentablemente la coyuntura actual es que todos los actores mencionados están en crisis. Para el caso de los gobiernos persiste una percepción negativa de parte de los ciudadanos respecto de sus políticas, especialmente por los índices de corrupción asociados con éstas. La cooperación internacional, salvo excepciones puntuales, han disminuido sus recursos y por ende hay menos proyectos en las diversas temáticas, en especial de parte de los estados europeos caracterizados, en el pasado, por el bienestar social y que hoy están llamados a reinventarse. Los órganos de Naciones Unidas son cuestionados acerca de su burocracia y para el caso de las organizaciones de sociedad civil también existe una percepción poco positiva de la eficacia de su gestión y administración de recursos. Pero en conclusión nuevamente es un tema de personas y no de instituciones, entidades, organizaciones o gobiernos.

El reto de las personas en la globalización no es que todos los países sean economías poderosas y que en tiempos de crisis les afecte igual a todos, sino disminuir la brecha de la indiferencia, promover condiciones de bienestar para los seres humanos mediante un mínimo de condiciones de vida capaces de romper con los círculos de pobreza o evitar aumentar dichos círculos, especialmente a través del trabajo, ya que es la actividad humana más generalizada en el mundo. Recordemos que todas y todos trabajamos, ese común denominador es el que debe motivar a los seres humanos para ser mejores cada día. Lo que la modernidad ha olvidado es que en la medida que tienes mejores trabajadores tienes

² <http://www.wfp.org/countries/guatemala/overview>

³ Informe Nacional sobre Trabajo Infantil en Guatemala, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011, Ministerio de Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística, Guatemala, 2013. Página 26.

⁴ Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Informe “Medir los progresos en la lucha contra el trabajo Infantil. Estimaciones y Tendencias Mundiales entre 2000 y 2012, OIT, 2013. Página 3.

mejores clientes, mejores ingresos y mejores sociedades. Una empresa preocupada por el bienestar de sus empleados es más productiva y competitiva, una empresa precaria respecto del bienestar de sus colaboradores produce ciudadanos precarios.

Es innegable que la tecnología e industrialización cada día requieren menos mano de obra y los nichos laborales ligados al desarrollo de nuevas tecnologías son insuficientes para ofrecer alternativas a aquellos trabajadores de las generaciones mayores a cincuenta años, así como a los nuevos trabajadores que ingresan anualmente al mercado laboral. Los que quedamos en medio, es decir entre los treinta a los cincuenta años, aún tenemos opciones de actualización y movilidad laboral, mientras que los que se encuentran en los polos en su mayoría se ven arrastrados a empleos precarios, sin derechos sociales, del tipo “basura” o “sumergidos”⁵ y en el peor de los casos desoladamente desempleados dependientes de políticas y programas gubernamentales y destinados a convertirse en ciudadanos precarios.

En este último punto es importante ahondar. Latinoamérica durante los últimos quince años se ha caracterizado por el diseño y ejecución de políticas públicas relativas a proporcionar apoyo a la población en condición de pobreza y pobreza extrema. Algunos gobiernos los han denominado “transferencias económicas condicionadas” o “políticas para el desarrollo de los menos favorecidos”, pero pocas veces se repara en el efecto de dichas políticas públicas, especialmente debido a la falta de mecanismos de evaluación de las mismas y en especial el efecto producido al contrario de lo buscado, por ejemplo cuando los sectores sociales con mejor organización, mayores recursos y métodos de apropiación, especialmente por su posición de poder o influencia, se benefician desproporcionadamente de esas políticas. La consecuencia para los que carecen de ese grado de organización es lo que en toda Latinoamérica ha ocurrido, recurriendo a la intermediación para acceder a los beneficios a cambios de “favores”, aduciendo una rigidez burocrática para el acceso a los programas sociales, que generalmente se materializan en las próximas elecciones de autoridades. Nuevamente el fantasma de la desigualdad e inequidad aparece. Ahora en forma de clientelismo, con matices de corrupción.

Debemos aclarar que nos hemos referido a políticas públicas, a su diseño y ejecución. No con ello pretendemos desfigurar el rostro de la Política como la ciencia de las ciencias, que para Aristóteles lo era porque establece prioridades y orden a las demandas antagónicas sobre los recursos, históricamente escasos, de la comunidad.⁶ Pero esas políticas públicas, su ejecución, éxito o fracaso, depende exclusivamente del ejercicio del poder, el análisis crítico y la evaluación oportuna. El problema es que salta de inmediato a nuestra mente la reiterada pregunta ¿Quién tiene el poder? Eso lo dejamos a vuestra discreción.

La OIT por su carácter tripartito es de los últimos foros en que los sectores organizados propios de toda sociedad convergen al más alto nivel de la Política Universal. De ese diálogo tripartito han surgido respuestas a las crisis, por ejemplo el Pacto Mundial para el Empleo de 2009⁷ que analizó y propuso

⁵ Moreno, Luis, Ciudadanos Precarios, Editorial Ariel, Barcelona, España, 2000. Página 165.

⁶ Crick, Bernard, En defensa de la Política, Tusquets Editores, México, 2001. Página 25.

⁷ Para recuperarse de la crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su nonagésima octava reunión, Ginebra, 19 de junio de 2009

alternativas a la crisis del empleo que estaba poniendo en peligro el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debilitando a las clases medias, amenazando la cohesión social y erosionando la confianza en los dirigentes. Para ello se planteó el desarrollo de políticas encaminadas a reducir las tensiones sociales, que incluye un componente estratégico que es la actuación internacional coordinada y una visión mundial común de las políticas a implementar. El camino está dado por la OIT, ahora es momento de actuar.

Adicionalmente la OIT ha desarrollado durante nueve décadas normas del trabajo trascendentales y cooperación técnica oportuna para los países con serios problemas en materia de relaciones laborales, administración e inspección del trabajo, aportes técnico-científicos para la atención de problemas propios del trabajo como salud y seguridad en el trabajo, VIH-SIDA, entre otros; incluso el abordaje serio y consiente de la realidad de los pueblos indígenas.

La OIT debe recordar al mundo que aún casi un siglo después se encuentra más vigente que nunca su postulado de que una paz duradera y universal es posible sólo a través de la justicia social; le compete impedir que los empleos precarios se vuelvan la generalidad; debe continuar posicionando en la agendas mundiales, regionales, nacionales y locales todos y cada uno de los postulados del trabajo decente y los derechos fundamentales del trabajo: No Discriminación, No Trabajo Forzoso, No Trabajo Infantil y Si a la Sindicalización y la Negociación Colectiva; porque la modernidad y sociedades actuales han determinado que las que tienen que hacer “Milagros” para sobrevivir cada día son más y las que tienen “Consuelo” cada vez menos.

El reto de la OIT en el corto plazo es dar carta de naturaleza a las iniciativas para el Centenario propuestas por el Director General Guy Ryder, que van desde “la iniciativa relativa a la gobernanza para completar la reforma de las estructuras de gobernanza de la OIT; la iniciativa relativa a las normas para consolidar un consenso tripartito en torno a un sistema de control reconocido y aumentar la pertinencia de las normas internacionales del trabajo a través del mecanismo de examen de las normas; la iniciativa verde para llevar a la práctica la dimensión del trabajo decente en la transición hacia un desarrollo con bajas emisiones de carbono y sostenible, y facilitar la contribución tripartita a ese objetivo; la iniciativa relativa a las empresas para establecer una plataforma de colaboración de la OIT con las empresas, que contribuya a su sostenibilidad y a la consecución de los objetivos de la OIT; la iniciativa para poner fin a la pobreza a fin de atender la necesidad urgente de contar con salarios vitales adecuados para todos los trabajadores, inclusive mediante los componentes de empleo y protección social de la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015; la iniciativa relativa a las mujeres en el trabajo para analizar el lugar que ocupa la mujer en el mundo del trabajo y sus condiciones de trabajo, y dar participación a los mandantes tripartitos en acciones concretas destinadas a llevar a la práctica la igualdad de oportunidades y de trato; la iniciativa relativa al futuro del trabajo para establecer un grupo consultivo sobre el futuro del trabajo, con el cometido de elaborar un informe que se sometería a la discusión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 2019, fecha de su centenario.”⁸

⁸ MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL, Conferencia Internacional del Trabajo, 102.a reunión, 2013 Informe I (A) “Ante el centenario de la OIT: realidades, renovación y compromiso tripartito”, página 32.

Para la OIT es un reto apoyar a los gobiernos en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos, programas y políticas encaminadas a mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos por medio de la innovación; para los empleadores y trabajadores organizados está el desafío de que con base a sus principios promuevan el respeto de los derechos laborales y la consolidación de una cultura de cumplimiento de los mismos a nivel de empresa, industria, sector y actividad económica adaptándose a los cambios propios de nuestro tiempo con énfasis en un Diálogo Social efectivo y eficaz; y para los gobiernos el reto es hacer que la Política se desarrolle en condiciones que tiendan a la creación de una eficiente sociedad definitiva mediante la creatividad y el respeto de los ciudadanos, porque sólo mediante soluciones políticas se puede afrontar los problemas mundiales, tanto del mundo de trabajo como de todas las esferas de la vida social. Concluimos con palabras de Tucídides en su obra Historia de la Guerra del Peloponeso: “Amamos la belleza con sencillez y el saber sin relajación. Nos servimos de la riqueza más como una oportunidad para la acción que como pretexto para la vanagloria, y entre nosotros no es un motivo de vergüenza para nadie reconocer su pobreza, sino que lo es más bien no hacer nada por evitarla...Y es justo que sean considerados los más fuertes de espíritu quienes, aun conociendo perfectamente las penalidades y los placeres, no por esto se apartan de los peligros...”⁹

⁹ Tucídides, Historia de la Guerra del Peloponeso, Libro II, Capítulo IV. (Citamos la traducción de Juan José Torres Esbarranch, Gredos, Madrid, 1990.)